

Propuestas de Acuerdos Comunitarios para fortalecer los derechos de las mujeres mixes y combatir la violencia

2008



Auspiciado por:



Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A. C.
Hornos 4-A, Barrio Xochimilco, Oaxaca, Oax.
Consorciooaxaca@consorcio.org.mx
Tel. 51 5 60 35

Presentación



Las mujeres indígenas continúan una lucha incansable para el reconocimiento de sus derechos y lograr un mundo más justo. Desde diciembre del 2005, mujeres de la región mixe se han encontrado por lo menos dos veces al año en Encuentros Regionales y en talleres en sus comunidades para intercambiar palabras, experiencias y aprendizajes sobre distintos temas que les afectan, así como para ubicar sus debilidades y fortalezas. Han aprendido que al reconocerse las unas a las otras y estar unidas sus posibilidades de crecimiento son mayores. Juntas han llorado, reído, escuchado, compartido sonrisas, palabras, tristezas y alegrías, sueños y realidades.

En distintas reuniones, talleres y festivales para trabajar el tema de la violencia y la no discriminación, las mujeres han generado propuestas para avanzar en su búsqueda de ser respetadas como mujeres indígenas. Ellas tienen claro que al mejorar su calidad de vida, también mejora su relación familiar y la de su comunidad.

En este folleto están las propuestas construidas por las mujeres mixes para disminuir y atender la violencia. Su finalidad es que las autoridades de sus comunidades, del centro de salud, de las escuelas, los esposos, las y los jóvenes y demás integrantes de la comunidad las conozcan, las piensen y las aprueben en la asamblea comunitaria.

Marzo

***8-Día Internacional de las Mujeres**

****21-Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**



Las mujeres mixes nos organizamos para defender nuestros derechos

Mujeres de distintas comunidades nos hemos juntado para formar la Red de Mujeres Mixes. Ahí tratamos problemas como la violencia y otros más, hacemos propuestas y buscamos soluciones. El trabajo de la Red beneficia no solo a las mujeres sino a toda la comunidad. Por eso les pedimos a las autoridades que reconozcan y respeten nuestra organización y que nos atiendan cuando solicitemos apoyo para realizar actividades.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3	4	5	6	7	8*
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21**	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

*17-Día Mundial de la Lucha Campesina



Queremos participar con nuestras ideas y propuestas y ejercer los cargos de la comunidad

Las mujeres formamos parte de la comunidad y tenemos la capacidad de asumir y ejercer todos los cargos comunitarios y participar en las asambleas. Tenemos ideas y propuestas para vivir mejor. Por eso, queremos tener la misma oportunidad que los hombres para poder participar, tanto las viudas como las solteras, y también las mujeres casadas, siempre respetando la decisión y posibilidades de cada una.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17*	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

***28-Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres**



La violencia contra las mujeres y las niñas debe ser atendida por la autoridad

La violencia contra las mujeres y las niñas es un grave problema que vivimos en nuestros pueblos. Las autoridades comunitarias pueden hacer muchas cosas para disminuir esta situación que nos daña y lastima a todas y todos. Por eso, es importante que todo el cabildo se oriente sobre este tema y que al recibir las denuncias de las mujeres, la atención por parte de la autoridad sea con respeto y discreción.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28*	29	30	31

***21-Día Internacional por la Educación no Sexista**



Los programas de trabajo de la autoridad deben contemplar acciones contra la violencia

Queremos que las distintas regidurías, como la de salud, educación, la sindicatura y la propia presidencia municipal le den importancia al problema de la violencia contra las mujeres y las niñas. Es muy importante que en sus agendas de trabajo incluyan actividades y recursos que favorezcan la prevención y atención de la violencia y que se dirijan a todos los grupos de población: mujeres, hombres, jóvenes, maestros, estudiantes, etc.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21*
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

*11-Día Mundial de Población



La asamblea comunitaria debe conocer y rechazar la violencia contra las mujeres y las niñas

Las malas consecuencias que trae la violencia contra las mujeres y las niñas es algo que nos afecta a la comunidad entera y todas las personas tenemos que encontrar las soluciones para que ya no ocurran más casos. Por eso, este tema debe ser tratado para entenderlo y buscar soluciones que reglamente la asamblea comunitaria. Estos acuerdos deben incluir formas para prevenir la violencia, para atender los casos que se presentan y para castigar a quienes cometan actos violentos.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11*	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

*9-Día Internacional de las Poblaciones Indígenas



El Centro de Salud debe recibir y atender con respeto y calidad a las mujeres que sufren violencia

Siendo la violencia uno de los más frecuentes problemas de salud para las mujeres y las niñas de la comunidad, la autoridad en coordinación con el Centro de Salud, deben crear un espacio de atención a las mujeres violentadas, con personal capacitado y sensibilizado en el tema. Si la mujer está de acuerdo, se le debe acompañar a hacer su denuncia ante la sindicatura. Si el caso no puede ser resuelto por el Síndico, éste debe canalizar y acompañar a las instancias del Ministerio Público correspondientes .

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2
3	4	5	6	7	8	9*
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

*28-Día por la Despenalización del Aborto



Las mujeres y los hombres tenemos derecho a un trato igualitario

En la escuela, en la casa y en la comunidad se ha educado de forma machista, haciendo creer que las mujeres y las niñas valen menos que los hombres y los niños. Esta falsa creencia provoca discriminación y violencia. Por eso, es necesario que los maestros y maestras impartan una educación promoviendo la igualdad de trato entre niñas y niños, para que aprendan desde pequeños a valorar y respetar a las mujeres y a las niñas. Es muy urgente que la autoridad y en particular la regiduría de educación se involucren en el trabajo para lograr esta igualdad.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28*	29	30				

Octubre



El trabajo de la casa y el cuidado de los hijos e hijas se deben compartir entre hombres y mujeres

Las mujeres tienen jornadas de trabajo muy agotadoras porque el quehacer en la casa y el cuidado y educación de los hijos e hijas se les han dejado solo a ellas, además del trabajo que realizan en el campo, en la escuela y en la comunidad. Necesitamos un cambio para ser más justos en la distribución de las tareas, pues la casa y los hijos e hijas son de toda la familia. Por eso queremos que los hombres se integren a estos trabajos, tanto el esposo, el hermano, el abuelo, los hijos. La asamblea comunitaria debe considerar esta petición.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

***25-Día Internacional de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres**



**La violencia contra las mujeres y las niñas
debe ser castigada por la autoridad**

Existen muchas formas de ejercer la violencia: insultar, amenazar, golpear, maltratar, discriminar, dejar de dar el gasto, forzar a la persona a tener relaciones sexuales, ignorar y dejar de hablar, encerrar a alguien, no permitir que participe en actividades de la comunidad, no valorar el trabajo que hacen las mujeres, burlarse con chistes machistas. Quien tiene estas actitudes y prácticas comete un delito y tiene que recibir un castigo. Las autoridades tienen la obligación y la responsabilidad de prevenir y sancionar estas conductas.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25*	26	27	28	29
30						

Diciembre

- *01-Día Mundial de la Lucha contra el SIDA
- **21-Día Internacional de los Derechos Humanos
- ***18-Día Internacional de las y los Migrantes



Los programas de gobierno no deben generar más violencia

Los distintos programas como el de Oportunidades obligan a las mujeres a realizar actividades de manera forzada, con la amenaza de que si no lo hacen se les quita el apoyo económico. Esta forma de actuar del gobierno es violenta para las mujeres. Por eso, las autoridades comunitarias deben intervenir para exigir que se respete la decisión de las mujeres sin que sean sancionadas ni que se les condicione el beneficio.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1*	2	3	4	5	6
7	8	9	10**	11	12	13
14	15	16	17	18***	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			